



COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA “CAPITAL PERÚ”	
PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2021-2022	
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA	
LUNES, 28 DE FEBRERO DE 2022	
Resumen	<ol style="list-style-type: none">1. Siendo las 12:32 horas del día lunes, 28 de febrero de 2022, a través de la Plataforma de Sesiones Microsoft Teams del Congreso de la República del Perú, contando con el quórum reglamentario, se dio inicio a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Especial Multipartidaria “Capital Perú”.2. La Presidenta de la Comisión puso a consideración de los congresistas para su aprobación, el Plan de Trabajo que constituye un documento eficiente y flexible de la Comisión para el Periodo Legislativo 2021-2022, siendo aprobado por UNANIMIDAD.3. Se aprobó por UNANIMIDAD de los presentes, la ejecución de los acuerdos sin esperar el trámite de aprobación del acta.4. Siendo las 13:10 horas, la Presidenta concluyó la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Especial Multipartidaria “Capital Perú”.
Introducción	<p>El lunes 28 de febrero de 2022, siendo las 12:32 horas, se reunieron a través de la plataforma de Microsoft Teams los integrantes de la Comisión Especial Multipartidaria “Capital Perú”, bajo la presidencia de la congresista Yessica Rosselli Amuruz Dulanto y, con la participación de los congresistas Jorge Carlos Montoya Manrique, José Enrique Jerí Oré y Elvis Hernán Vergara Mendoza.</p> <p>Asimismo, se contó con la licencia del congresista Hernando Guerra García Campos y posteriormente, el congresista Alex Antonio Paredes González presentó la licencia respectiva.</p> <p>Con el quórum reglamentario, se dio inicio a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Especial Multipartidaria “Capital Perú” para el Periodo de Sesiones 2021-2022.</p>
Despacho	No hubo documentos para dar cuenta.
Actas	No hubo sometimiento de votación del acta por ser esta la Primera Sesión Ordinaria.
Informes	La presidenta de la Comisión no realizó ningún informe.
Pedidos	<ol style="list-style-type: none">1. La Presidenta realizó dos pedidos:<ul style="list-style-type: none">• Conformar un Consejo Consultivo integrado por un máximo de siete (07) personas que tengan amplia trayectoria profesional y/o académica en la temática propia de la Comisión; así como, reconocido liderazgo gremial.• Invitar al Dr. Hernando de Soto a la próxima sesión de la Comisión para que exponga en el marco de una Conferencia Magistral respecto a la problemática de la informalidad del Perú.



	<p>2. Asimismo, la Presidenta ofreció el uso de la palabra a los miembros de la comisión para que formulen pedidos:</p> <ul style="list-style-type: none">• El congresista José Enrique Jerí oré solicitó que se amplie el número de integrantes para el Consejo Consultivo, para que estas personalidades puedan contribuir con su experiencia y docencia. Asimismo, propone a los siguientes señores: Sr. Carlos Canales Anchorena – Presidente de Cámara Nacional de Turismo del Perú. Dr. Pinkas Flint Blanck – Abogado Corporativo y Socio Principal del Estudio Flint Abogados. <p>3. El pedido del congresista José Enrique Jerí Oré fue aprobado por UNANIMIDAD.</p>
Orden del Día	<p>La Presidenta de la Comisión puso a consideración de los congresistas para su aprobación, el Plan de Trabajo de la Comisión Especial Multipartidaria “Capital Perú” para el Periodo Legislativo 2021-2022, el cual constituye un documento eficiente y flexible.</p> <p>Se aprobó por UNANIMIDAD el Plan de Trabajo de la Comisión Especial Multipartidaria “Capital Perú” para el Periodo Legislativo 2021-2022.</p> <p>Se aprobó por UNANIMIDAD la ejecución de los acuerdos adoptados en la presente sesión, sin esperar el trámite de aprobación del acta.</p>
Término	<p>Forman parte integrante de la presente Acta el audio del Área de Grabaciones del Congreso.</p> <p>Siendo las 13:10 horas, se levantó la sesión.</p>
Firmas	<p style="text-align: center;">YESSICA ROSSELLI AMURUZ DULANTO Presidenta</p> <p style="text-align: center;">JOSÉ ENRIQUE JERÍ ORÉ Secretario</p>